

# REVISTA PARAGUAYA DE BIOFÍSICA

de la Facultad de Ciencias Médicas  
de la Universidad Nacional  
de Asunción



## DIRECTRICES PARA AUTORES

### REVISTA PARAGUAYA DE BIOFÍSICA

#### 1. PRESENTACIÓN

La Revista Paraguaya de Biofísica (ISSN 2789-1232) es una publicación semestral de la Cátedra de Biofísica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Su objetivo es el de difundir resultados de investigaciones de temas relacionados a la Cátedra.

El contenido de la revista es de acceso libre y gratuito a través de su portal web.

Los artículos publicados deben ser inéditos, de rigor científico y de la línea temática de la revista.

#### ***Gratuidad de la Revista***

La revista no tiene fines lucrativos. El envío y la publicación de los artículos no están sujetos a ningún costo.

#### ***Acceso Abierto***

La revista es de acceso abierto inmediato a su contenido bajo la Licencia Creative Commons CC BY. Para utilizar el contenido solo es necesario citar la fuente.

#### ***Derechos de Autor***

Los autores conservan la propiedad de sus derechos de autor para que sus artículos sean publicados y difundidos en cualquier forma o medio. Sin embargo, si el autor desea publicar su trabajo en otros espacios científicos deberá mencionar en una nota los datos correspondientes de la publicación en la Revista Paraguaya de Biofísica.

## **2. SECCIONES DE LA REVISTA**

### ***Editorial***

Esta sección será escrita por el editor, equipo editor, un miembro del comité editorial, un investigador o autoridad invitado

### ***Artículos Originales***

Son informes de una investigación original. Con una extensión de 6(seis) páginas desde la introducción hasta la conclusión. Puede incluir tablas y figuras hasta un máximo de 6 (seis).

Su estructura es la siguiente:

- Título
- Resumen: hasta 250 palabras y se estructura en: Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión, Conclusión.
- Palabras clave: hasta 5
- El desarrollo del trabajo se estructura en:
  1. Introducción
  2. Material y Método
  3. Resultados
  4. Discusión
  5. Conclusión
- Referencias

Se debe enviar de forma anónima, es decir, no debe contener datos de los autores. Los datos de los autores se envían en otro archivo que contendrá los siguientes datos:

- Título del artículo
- Nombre y Apellidos de cada autor, junto con su afiliación institucional y dirección de correo electrónico.
- Indicar quien es el autor correspondiente.
- Agradecimientos, si es el caso.

### ***Artículos de Revisión***

Son informes de una investigación original. Con una extensión de 6(seis) páginas desde la introducción hasta la conclusión. Puede incluir tablas y figuras hasta un máximo de 6 (seis) cada una.

Su estructura es la siguiente:

- Título
- Resumen: hasta 250 palabras y se estructura en: Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión, Conclusión.
- Palabras clave: hasta 5
- El desarrollo del trabajo se estructura en:
  1. Introducción
  2. Material y Método
  3. Resultados

4. Discusión
5. Conclusión

- Referencias, como mínimo 50

Se debe enviar de forma anónima, es decir, no debe contener datos de los autores. Los datos de los autores se envían en otro archivo que contendrá los siguientes datos:

- Título del artículo
- Nombre y Apellidos de cada autor, junto con su afiliación institucional y dirección de correo electrónico.
- Indicar quien es el autor correspondiente.
- Agradecimientos, si es el caso.

### **3. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO**

Las colaboraciones enviadas a la revista deberán presentarse en forma anónima, es decir el archivo Word no debe contener información sobre los autores.

La plataforma de gestión editorial utilizada por la registrará todos los datos de los autores.

#### ***Criterios generales para la preparación del manuscrito***

Las colaboraciones enviadas deberán ajustarse a los requisitos de formato y estilo acorde a la naturaleza de la Revista, siguiendo las siguientes instrucciones:

- En archivo de la colaboración en MS Word.
- Tipografía: Times New Roman, cuerpo 12, hoja A4, márgenes superior e inferior: 2.5 cm, izquierdo y derecho: 3 cm.
- Espacio: interlineado 1,5 cm.
- De utilizarse abreviaturas, éstas deberán explicarse solamente la primera vez que aparezcan en el texto.
- Las tablas y figuras (son gráficos de barras, de tortas, de dispersión, diagramas, fotografías, mapas) deben estar incorporadas al texto, lo más cercano al lugar donde se los mencionan.
- Tanto las tablas como las figuras deben numerarse por separado con números arábigos y vincular al texto a través de este número (Ej. Tabla 1, Figura 3).

Deberán contar con las referencias textuales necesarias, en el caso que corresponda (si la tabla o figura se copia de otro documento).

En caso de que las figuras contengan textos y símbolos, éstos deben ser lo más legibles posibles.

Todas la tablas y figuras y deberán enviarse en un archivo Excel.

Las fotografías y los dibujos originales deben estar en los formatos JPG, GIF o TIFF (4961 x 3295 píxeles o 2041 x 1356 píxeles). Deberán enviarse en el texto de la colaboración como por separado.

También deberán contar con las referencias textuales necesarias, en el caso que corresponda (crédito al fotógrafo, fuente).

Las citas en el texto y las referencias bibliográficas deben seguir el estilo de las Normas Vancouver (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>).

### **Autoría**

Se entiende que el/a/s autor correspondiente actúa de buena voluntad en representación de todos los autores del documento y expresa la responsabilidad solidaria en el sentido de la originalidad del trabajo presentado.

El orden en el que aparecen los autores deberá ser una decisión conjunta de los coautores. Los miembros del equipo que no satisfagan estos criterios podrán figurar, con su permiso, en la sección de Agradecimientos.

Los datos de los autores a incluir son:

- nombre(s) y apellido(s) de todos los autores.
- afiliación institucional de cada autor; nombre completo de la institución y dependencia a la que pertenece (de mayor a menor jerarquía), ciudad y país. Ej. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Médicas, Cátedra de Biofísica. San Lorenzo, Paraguay.
- correo electrónico de cada autor;
- orcid de cada autor (más información en <https://orcid.org/>)

## **4. PROCESO DE EVALUACIÓN**

Las contribuciones recibidas son sometidas a consideración del Equipo Editor y evaluadores externos a través del sistema de revisión a doble ciego.

En esta revisión el equipo editor determinará la relevancia y profundidad del trabajo, si el manuscrito corresponde a la línea editorial, si se ciñe a las normas de la revista y cumple con los criterios generales de publicación.

Los evaluadores son profesionales del área de las ciencias médicas; realizan recomendaciones y proceden a aprobar o reprobar los artículos presentados.

Los resultados de la evaluación junto con las sugerencias serán comunicados al autor de correspondencia.

## **5. ENVÍOS DE TRABAJOS**

Los artículos deberán ser enviados a través de la plataforma de la revista en la siguiente dirección: <https://revistascientificas.una.py/index.php/rpb/about/submissions>

Para enviar el manuscrito, el/a autor primero deberá registrarse en la plataforma de la revista y seguir los pasos indicados por la misma.

### **Contactos**

Revista Paraguaya de Biofísica

ISSN (online): 2789-1232

Asunción, República del Paraguay

[rev.biofisica@gmail.com](mailto:rev.biofisica@gmail.com)

<https://revistascientificas.una.py/index.php/rpb/index>